
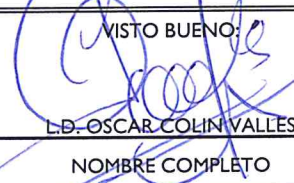


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
ACTAS INFORMATIVAS							
DESCRIPCIÓN:							
EN EL CASO DE LA ELABORACIÓN DE ACTAS INFORMATIVAS EL CIUDADANO SOLICITA EN PRIMER TÉRMINO ASESORÍA JURÍDICA EXPRESANDO DENTRO DE SUS POSIBILIDADES Y CAPACIDADES LOS HECHOS MOTIVO DE CONFLICTO DE TIPO FAMILIAR, VECINAL Y COMUNAL, PARA QUE A SU VEZ EL TÍTULAR DE LA DEPENDENCIA REALICE LA ADECUACIÓN PARA LA CORRECTA REDACCIÓN DE DICHO DOCUMENTO QUE GENERARÁ CONSECUENCIAS LEGALES.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8° CONSTITUCIONAL, ARTÍCULO 150 DE LA LEY ÓRGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 314 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO DE JOCOTITLAN					
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA Y/O ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ACTAS DE EXTRAVIO, TIENEN VIGENCIA DE 30 DIAS		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO UN CIUDADANO ES OBJETO DE VIOLENCIA FISICA O PSICOLÓGICA, OSTIGAMIENTO, CUANDO MANIFIESTAN LA PERDIDA DE DOCUMENTOS OFICIALES, COMO LO ES CREDENCIALES DE ELECTOR O BIEN CREDENCIALES QUE ACREDITEN SU DESEMPEÑO LABORAL				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
CREDENCIAL DE ELECTOR Y EN EL CASO DE REQUERIR ACTA DE POSESION DEBERAN ASISTIR CON DOS TESTIGOS			SI	I	ACREDITACION DE PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL DE REPRESENTANTES LEGALES DE EMPRESAS			SI	I	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE LAS PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		30 MINUTOS	
COSTO:		\$77.00 EN EL CASO DE ACTAS INFORMATIVAS DE EXTRAVIO Y ACTAS INFORMATIVAS DE POSESION.		Fundamento Jurídico	ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE SOLICITA QUE LA PERSONA SE EXPRESE DE MANERA CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE PARA FACILITAR LA ELABORACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTA, SIENDO MUY IMPORTANTES LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO				OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LD. OSCAR COLÍN VALLES					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	12 3 06 67		NO APLICA	NO APLICA	oficialia_mediodora_conciliadora@Yahoo.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE CONSECUENCIA TIENE EL ABANDONO DE HIJOS MENORES DE EDAD YA SEA POR PARTE DEL PADRE O DE LA MADRE?						
RESPUESTA:	CONSTITUYE LA PERDIDA DE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR INCLUSO LA PATRIA POTESTAD						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿AL SOLICITAR EL ACTA ES POSIBLE LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS?						
RESPUESTA:	ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR DICHA ACTA PARA LA REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES EXPEDIDOS POR DISTINTAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE EFECTOS TIENE UN ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	PERMITE AL CIUDADANO EXPONER ANTE ESTA AUTORIDAD HECHOS QUE SON EN SU AGRAVIO, ASÍ COMO EXTERIORIZAR CONDUCTAS ANTISOCIALES DE FAMILIARES, VECINOS O DE CUALQUIER PERSONA QUE LES CAUSE UN AGRAVIO, SENTANDOSE UN PRECEDENTE QUE GENERARA EFECTOS LEGALES						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
PAGO DE DERECHOS							

ELABORÓ:  LETICIA ORTEGA CRUZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LD. OSCAR COLÍN VALLES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 / 03 / 2020
---	--	---